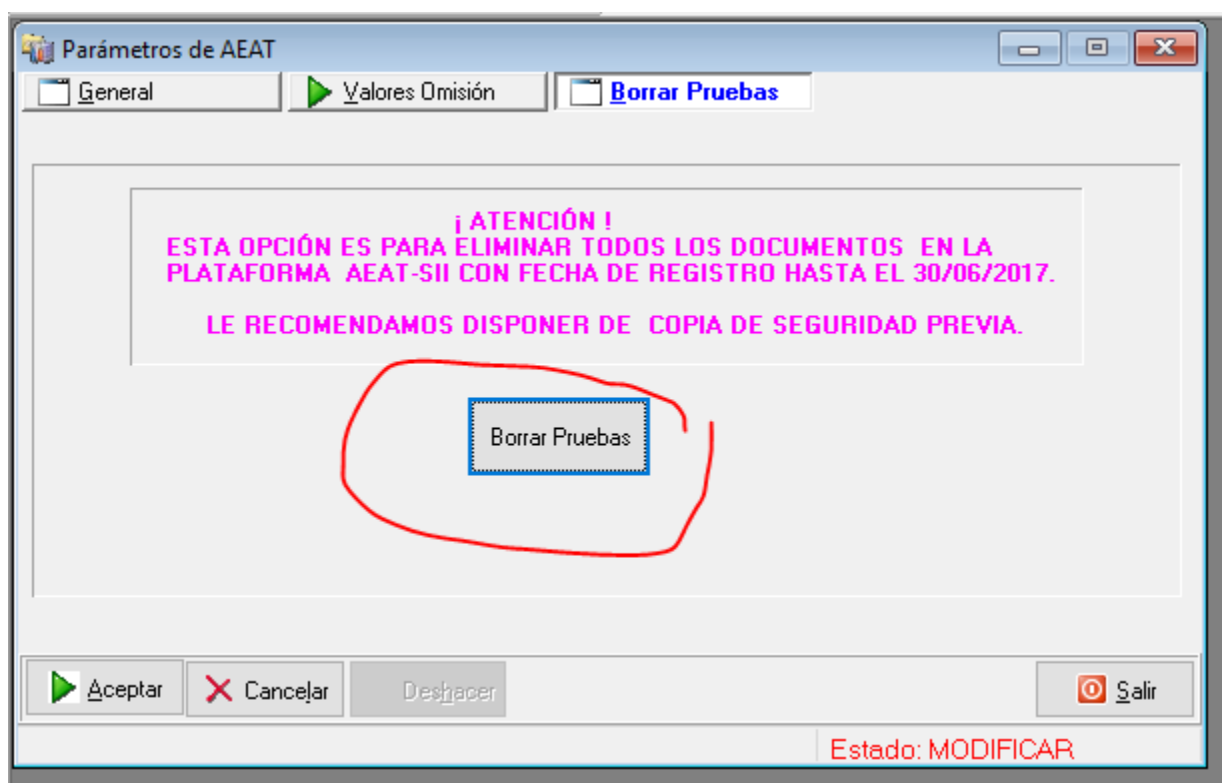


## AEAT-SII — ENVIAR FACTURAS PRIMER SEMESTRE 2017

1.- SOLO de la plataforma AEAT SII.- Quitar las posibles pruebas realizadas con fecha anterior al 01/07/2017 o facturas de fecha anteriores al 01/07/2017 registradas con posterioridad al 01/07/2017.

Para realizar este paso vamos a la opción PLATAFORMA SII → Panel de Control → Pinchar en Modificar → Pulsar botón BORRAR PRUEBAS y confirmar.



## AEAT-SII — ENVIAR FACTURAS PRIMER SEMESTRE 2017

2.- Generar en la plataforma AEAT SII la información de las facturas de compra y venta del primer semestre del 2017 con las especificaciones de la AEAT para este periodo.

Para realizar este paso vamos a la opción PLATAFORMA SII → Plataforma SII – Comunicaciones → Pinchar en el botón [Generar Documentos 1er Semestre] y confirmar.

Se recomienda efectuar este proceso cuando no hayan mas usuarios usando Gestión Comercial.

El proceso genera todas las facturas de compra y venta del primer semestre del 2017.

Plataforma SII - Comunicaciones

Libro: TODOS  
Tercero: TODOS  
Serie: TODOS  
F/Reg. Contable Desde: 01/01/2017 - Hasta: 30/06/2017

Documentos:  Todos  Con errores  Sin errores

Filtro Situación:  
 Todas las Facturas  
 No Enviadas a AEAT-SII  
 Enviadas <Anotadas y Rechazadas>  
 Anotadas en AEAT-SII <Todas>  
 Anotadas en AEAT-SII <DK>  
 Anotadas en AEAT-SII <Con errores>  
 Rechazadas por la AEAT-SII  
 Enviadas Manualmente  
 Anuladas

VERIFICAR  
COMUNICACIÓN: PRUEBAS  
ENVIAR BIENES INVERSIÓN  
ENVIAR

Tipo Libro	Año	Serie	Número	Enviado	Situación	Clase Factura	C. Régimen Especial	Descripción Operación	F. Reg. Contable	Fecha R	Fecha
------------	-----	-------	--------	---------	-----------	---------------	---------------------	-----------------------	------------------	---------	-------

Totales

Facturas Expedidas	0	Pagos Régimen Caja	0	Importe Expedidas	0,00
Facturas Recibidas	0	Cobros Régimen Caja	0	Importe Recibidas	0,00
Facturas Bienes de Inversión	0	Facturas Intracomunitarias	0	Importe Pagos	0,00
				Importe Cobros	0,00

Generar Documentos 1er Semestre

Web AEAT Refrescar

Nº Líneas : 0

Una vez terminado el proceso, ya nos aparecerán las facturas en la pantalla y podremos proceder a realizar el envío de forma habitual.

Recomendamos hacer envíos a bloques para no sobrecargar los webservices de la AEAT ( por ejemplo, enviar por semanas completas, primero enviando facturas expedidas y luego las recibidas. ).

Así como realizar las comprobaciones que considere oportunas para cuadrar los importes de Expedidas y Recibidas con los libros de IVA de Gestión Comercial.